

tica», adscrita al Departamento de Optica, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 10 de agosto de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

23828 RESOLUCION de 10 de agosto de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Miguel Angel Mateo García Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 25 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1993), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Miguel Angel Mateo García, con documento nacional de identidad 275.752, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 10 de agosto de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

23829 RESOLUCION de 10 de agosto de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Soledad Paloma Ortega Molina Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Medicina Preventiva y Salud Pública».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Soledad Paloma Ortega Molina, con documento nacional de identidad 50.938.024, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Medicina Preventiva y Salud Pública», adscrita al Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública e Hist. Ciencia, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 10 de agosto de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

23830 RESOLUCION de 12 de agosto de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de «Genética», a don Juan Manuel González Triguero.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, número 015204, del área de «Genética», convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 15 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Juan Manuel González Triguero, con documento nacional de identidad número 51.886.222, Profesor titular de Universidad del área de «Genética», adscrita al Departamento de Biología Celular y Genética. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 12 de agosto de 1993.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

23831 RESOLUCION de 17 de agosto de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don César Ruiz Bermejo y a doña María Angeles Prieto Yerro Profesores titulares de Universidad, del área de conocimiento «Análisis Matemático».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 25 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1993), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don César Ruiz Bermejo, con documento nacional de identidad 50.300.509 y a doña María Angeles Prieto Yerro, con documento nacional de identidad 51.640.618, Profesores titulares de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Análisis Matemático, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 17 de agosto de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

23832 RESOLUCION de 20 de agosto de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 2 de agosto de 1993, que nombraba a doña Cristina Amesti Mendizábal Profesora titular de Universidad.

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 2 de agosto de 1993, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de fecha 18 de agosto, con número de publicación 21479,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue: